

Bienestar Animal

Acciones recomendadas en corte de cola y castración



Ing. Agr. (MSc) Ignacio Abella
iabella@sul.org.uy
Área Investigación y Desarrollo

En vísperas de un nuevo período de parición de ovejas servidas en el otoño, se incluyen en este artículo recomendaciones en relación con el corte de cola y la castración de los corderos; la misma son resultado de lo sugerido en diferentes estándares usados en diferentes países en que la producción ovina es relevante (Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido por ejemplo) así como en protocolos voluntarios que certifican se alcanza un buen trato de los animales (ejemplo: RWS o Responsible Wool Standard). Ambas procedimientos fueron incluidos en el capítulo de “prácticas de manejo dolorosas o estresantes” de la guía para la producción ética en Uruguay desarrollada por el PENRO y recientemente actualizada (ver recuadro). Se presentan aquí una síntesis de lo planteado.

Los procedimientos dolorosos deben ser ejecutados solamente en caso de necesidad y no “por rutina”. Como ejemplo de esto, en corderos mamonos que serán enviados gordos para faena a los pocos meses de edad (y antes de la pubertad) pueden quedar enteros y con la cola sin cortar. Sin embargo, en la mayoría de las condiciones extensivas, éstas podrían ser prácticas beneficiosas en el largo plazo en lo que tiene que ver con la higiene (ejemplo, cortar la cola para prevenir la contaminación por materia fecal u orina o la formación de cascarria).

En caso de ser necesario, se debe utilizar la estrategia menos dolorosa, considerando el método y la edad de los corderos. Ambas intervenciones deben ser realizadas por personas competentes y entrenadas, minimizando el dolor y el sufrimiento de los ovinos.

Corte de cola

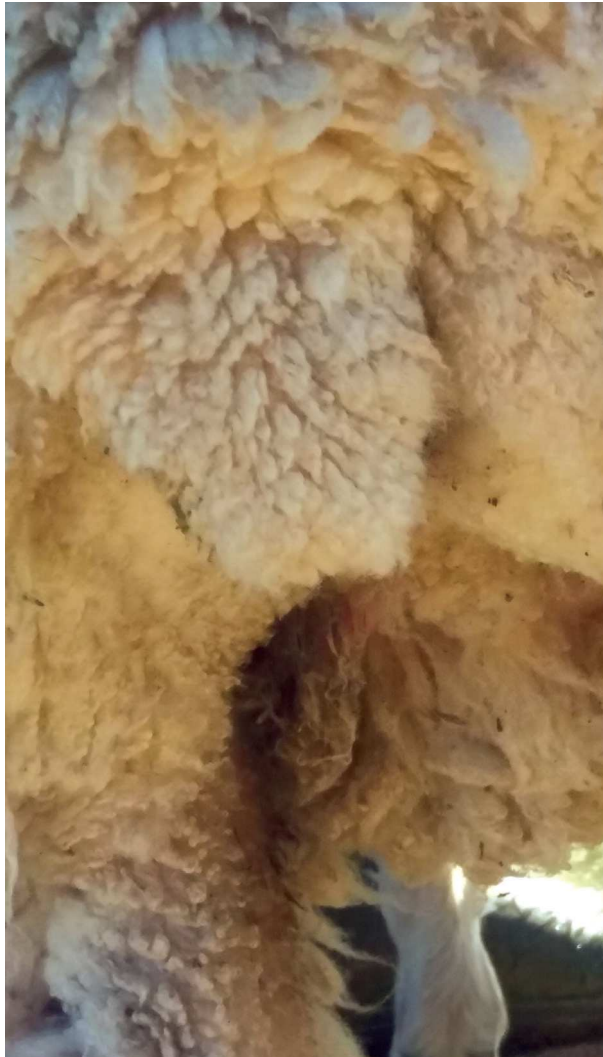
Cuando se realiza por alguna razón en particular (ej. distinción de género o prevención de acumulación de cascarria) el corte debe realizarse a partir de la

tercera articulación palpable en ambos sexos y no más corta (suficientemente larga como para cubrir la vulva en hembras).

Se recomienda que el descole sea realizado lo más temprano posible entre las 24 horas después del nacimiento del cordero (luego que se establezca el vínculo madre-hijo) y las 8 semanas de vida del mismo. Cuanto antes se realice dentro de este período, menor será el dolor y el estrés ocasionado, lo que resulta en una herida menor y en una mejor cicatrización. Se recomienda utilizar como referencia la edad promedio de los corderos en una majada. Cuando por algún motivo el procedimiento es realizado después de las ocho semanas de vida el dolor debe ser evitado; por ejemplo en corderas de pariciones tardías al siguiente otoño para evitar la miasis. Para esto se debe solicitar asistencia técnica de un veterinario con la recomendación que los métodos alternativos para el descole sean discutidos y revisados en forma regular. Como métodos, se sugiere utilizar anillos de goma o la termo cauterización para el descole, preferentemente al cuchillo o a otros métodos cortantes.

Se recomienda que, inmediatamente luego del procedimiento, los corderos vuelvan a la pastura o a un brete limpio y seco, junto a sus madres. Se recomienda minimizar las posibilidades de infección a través de la vacunación de las ovejas y corderos y también evitando el trabajo en zonas barrosas o polvorosas, o durante períodos de lluvia o humedad. Debería cuidarse meticulosamente la limpieza de las instalaciones, de las manos del operario y del equipo o herramientas utilizadas cuando se realiza el descole.

Se deberían tomar precauciones para prevenir y reducir el riesgo de incidencia de la mosca de la bichera. Las personas a cargo de los animales deberían monitorear las complicaciones que puedan surgir luego de efectuado el procedimiento



Ejemplo de cortes de cola en ovejas: uno, correcto, que cubre vulva; otro, excesivamente corto.

y tomar medidas para resolverlas. Los animales diagnosticados con miasis deben ser tratados inmediatamente después del diagnóstico.

Castración

La castración de los machos se debería realizar únicamente en caso de necesidad y aplicándose los métodos menos dolorosos. El procedimiento debería ser realizado lo más temprano posible: entre las 24 horas después del nacimiento del cordero (luego que se establezca el vínculo madre-hijo) y las 8 semanas de vida del mismo. Cuanto antes se realice dentro de este período, menor será el dolor y estrés ocasionado, dado que se trabaja sobre un

tejido menos sensible, lo que resulta en una herida menor y en una mejor cicatrización. Se recomienda utilizar como referencia la edad promedio de los corderos en una majada.

Cuando se hace antes de las 8 semanas se recomienda la utilización de anillos de goma (tanto para la castración como para la criptorquidia), preferentemente al cuchillo afilado u otros métodos cortantes. Inmediatamente luego del procedimiento, los corderos deben volver a la pastura o a un brete limpio y seco, junto a sus madres. Cuando el procedimiento es realizado luego de las 8 semanas, el dolor debe ser evitado. Para esto, se debe solicitar asistencia técnica de un veterinario.

GUÍA ACTUALIZADA DE BIENESTAR ANIMAL EN OVINOS

En mayo de 2020 se publicó de manera digital una versión actualizada de la “Guía para la producción ética de ovinos en Uruguay” con recomendaciones acerca del bienestar animal en ovinos para carne y lana. Esta guía es trabajo del Plan Estratégico Nacional del Rubro Ovino (PENRO). La primera edición data de 2016 y se entendió pertinente realizar ciertos ajustes en los textos, cifras y fotos que se incluyen.

El documento brinda las bases para asegurar un adecuado estado de bienestar de los ovinos en Uruguay y alienta a los productores en la búsqueda de estándares incrementales de bienestar animal en el marco de un proceso de mejora continua. Se incluyen estándares y recomendaciones para lograrlos en conjunto con el desarrollo y el mantenimiento de una majada productiva. Los temas abarcan aspectos relacionados con la nutrición, el entorno, la sanidad y el dolor y las prácticas de manejo.

Las recomendaciones incluidas en este documento tienen en cuenta el conocimiento científico

generado a nivel nacional e internacional, preocupaciones sociales, las guías y estándares de bienestar animal de otros países y organizaciones así como prácticas basadas en el conocimiento y la experiencia de la producción ovina en el Uruguay.

Con el objetivo de darle la mayor difusión posible, esta guía actualizada se encuentra disponible en las páginas web de INIA (www.inia.uy), el SUL (www.sul.org.uy), la Cámara Mercantil de Productos del País (www.camaramercantil.com.uy), Facultad de Agronomía (www.fagro.edu.uy), CRILU (www.crilu.org.uy) y Lanass de Uruguay (www.wool.com.uy). Invitamos a todos los vinculados al rubro ovino (productores, técnicos, trabajadores, estudiantes, operadores comerciales y artesanos) a leerla para conocer las sugerencias propuestas. La versión en inglés tiene como principal objetivo detallar al variado público del extranjero las condiciones productivas de los ovinos en Uruguay e informar de aspectos de actualidad más controversiales, por ejemplo, la producción lanera nacional libre de Mulesing.





ÚNICO PRÁCTICO EFICAZ

Extinosad Pour On es la nueva tecnología para el control del piojo ovino. Líder en Australia y Nueva Zelandia.

- 100% eficaz en el control del Piojo Ovino y sus cepas resistentes.
- Indicado para Ovinos esquilados y con lana larga.
- Sin período de retirada en lana y carne.
- Formulación acuosa de bajo volumen y fácil aplicación.

Es un producto de Elanco.
www.elanco.com.au

Importa y distribuye: DERABEL SA.
Antonio Machado 1770 - Montevideo
(598) 22080971
info@derabel.com.uy

